

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



063G3B216J230G460KY5

22119I0H7



Referencia interna

U723

Asunto

Resolución por la que se dispone la convocatoria de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de mayo de 2025 (AYT/JGL/21/2025)

Interesado

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

El artículo 112.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, establece que las sesiones extraordinarias de la Junta de Gobierno Local serán convocadas con tal carácter por el Alcalde-Presidente

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a los convocados que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca la **Junta de Gobierno Local**.

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de la **Junta de Gobierno Local**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, así como anunciar en la página web municipal la convocatoria de la sesión

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



063G3B216J230G460KY5

22119I0H7



Referencia interna

U723

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

ANEXO

SESION EXTRAORDINARIA

DÍA: 06 de mayo de 2025

HORA: 8:30

LUGAR: Sala de Juntas de la Casa Consistorial

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



063G3B216J230G460KY5

22119I0H7



Referencia interna

U723

ORDEN DEL DÍA

1.- Observaciones al acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el 30 DE ABRIL DE 2025, y aprobación.

CONTRATACIÓN

2.- Expediente 25119000M - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación de las obras de reurbanización de la Avenida de Oviedo de El Berrón en su tramo oriental entre la calle San Martín y la conexión con la CN-634. Siero (Asturias)

URBANISMO

3.- Expediente 2411890P9 - HIDROCANTABRICO DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.U - Licencia de obras para centro de transformación (L209TJ70485AE3), tipo caseta, en edificio prefabricado, "Las Brañuelas" y línea subterránea de alta tensión (20 KV) de alimentación en AS-17 - Viella (Proyecto J70485A) - Siero (Asturias)

OBRAS Y SERVICIOS

4.- Expediente 23319S00A -AYUNTAMIENTO DE SIERO. Aprobación de la convocatoria de subvenciones destinadas a las Asociaciones de Vecinos del Concejo de Siero, ejercicio 2025.

5.- Expediente 23318S01W -GRUPO FOLKLORICO Y DE INVESTIGACION "EL VENTOLIN"- Justificación de subvenciones - Ejercicio 2024.

6.- Expediente 23318S01C - SOCIEDAD FESTEJOS MUÑO ASOFEMU- Justificación de subvenciones - Ejercicio 2024.

7.- Expediente 23318S01O - AGRUPACION FOLCLORICA LA SIDRINA- Justificación de subvenciones- (Actividad Día cultural con Galardón y Festiva)- Ejercicio 2024.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



063G3B216J230G460KY5

22119I0H7



Referencia interna

U723

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

8.- Expediente 10717300A - AYUNTAMIENTO DE SIERO- Prorroga del contrato del servicio de formación y asesoramiento técnico para la impartición de cursos y talleres en la escuela de música.

Certifico: